

La formación de profesionales de lenguas extranjeras en las universidades en Argentina: entre la diversificación de la oferta y la hegemonía del inglés

The Training of Foreign Language Professionals at Universities in Argentina: Between the Diversification of the Offer and the Hegemony of English

Gustavo Mórtola*

Universidad Nacional Arturo Jauretche, Florencio Varela, Argentina

Mariano Montserrat†

Universidad Nacional Arturo Jauretche, Florencio Varela, Argentina

Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 27 de octubre de 2019 Aprobado: 28 de julio de 2020

* M.Sc. en Educación, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Coordinador Área de Formación Docente, docente e investigador.

Correo electrónico: formaciondocente.unaj@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0832-6051>

† M.Sc. en Educación, Universidad de San Andrés. Docente investigador.

Correo electrónico: marianomontserrat.unaj@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1063-0420>

Cómo citar: Mórtola, G., & Monserrat, M. (2019). La formación de profesionales de lenguas extranjeras en las universidades en Argentina: entre la diversificación de la oferta y la hegemonía del inglés. *Matices en Lenguas Extranjeras*, (13), 202-235. DOI: <https://doi.org/10.15446/male.n13.89899>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0

RESUMEN

Entre las cinco lenguas extranjeras presentes en el sistema educativo en Argentina, el inglés se manifiesta como hegemónico. La fuerza de las demandas sociales en torno a este se presenta con singular potencia en el sector privado, pero también lo hace subrepticamente en el sector público. Analizaremos en este artículo el estado de situación de la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Catamarca y la Universidad de Buenos Aires como casos paradigmáticos del grado de especialización en la formación de profesionales en lenguas extranjeras, a través de la diversificación académica provista en las carreras de profesorado, traductorados y licenciaturas. Estudiaremos cómo la autonomía universitaria y la capacidad para planificar y diversificar dicha oferta académica en función de objetivos estratégicos se enfrenta aquí a un límite claro impuesto por la hegemonía del inglés, que reorienta recursos económicos, administrativos y logísticos más allá de la diversificación inicial de la oferta. El inglés porta demandas sociales históricamente construidas tanto local como globalmente. Un diseño de políticas lingüísticas en lenguas extranjeras en el ámbito universitario debe comenzar a considerar tales demandas, tanto con el fin de morigerarlas como de encauzarlas para el desarrollo local, regional y nacional. La hegemonía del inglés se presenta entonces como un desafío por abordar cuantitativa, cualitativa, crítica y creativamente.

Palabras clave: *autonomía universitaria, hegemonía del inglés, lenguas extranjeras, políticas lingüísticas.*

ABSTRACT

Among the five foreign languages present in the education system in Argentina, English presents itself as hegemonic. The strength of the social demands around it manifests itself with singular power in the private sector but also does so surreptitiously in the public one. In this paper, we will analyze the state of play at the National University of Córdoba (UNC), the National University of Catamarca (UNCa) and the University of Buenos Aires (UBA) as paradigmatic cases of the degree of specialization in the training of foreign language professionals through the academic diversification provided in the courses of studies for teachers, translators and “licenciados”. We will study how the university autonomy and the ability to plan and diversify the academic offer based on strategic objectives face here a clear limit imposed by the hegemony of English, which redirects economic, administrative and logistic resources beyond this initial diversification. English carries historically constructed social demands both locally and globally. A design of language policies in foreign languages at the university level must begin to consider such demands both to mitigate them and to channel them for local, regional and national development. The hegemony of English is then presented as a challenge to be approached quantitatively, qualitatively, critically and creatively.

Keywords: *English hegemony, foreign languages, language planning and policy, university autonomy.*

EN LOS ÚLTIMOS CUARENTA AÑOS puede darse cuenta del crecimiento de una vasta literatura internacional que estudia y analiza las formas en que el inglés se expande y difunde por el mundo como lengua internacional o franca (Kachru, 1982; Crystal, 1997; De Swaan, 2001; Calvet, 2005; Jenkins, 2007; Seargeant, 2012). Esta lengua cuenta con características fuertemente vehiculares asociadas al mundo del trabajo, al quehacer profesional, a la educación, a la idea de progreso y al consumo. Sin embargo, y a pesar de la obvia importancia del inglés como lengua extranjera, se presentan marcadas dificultades para encontrar trabajos académicos en Argentina que aborden este fenómeno total o parcialmente desde una perspectiva cuantitativa. En este artículo, abordaremos los casos de la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Catamarca y la Universidad de Buenos Aires a través del análisis de algunos guarismos de sus profesorado universitarios, licenciaturas y traductorados. Los casos de las tres universidades públicas relevadas se contrastarán con el estado de situación de la oferta general universitaria de las mencionadas titulaciones, prestando particular atención en la configuración de la oferta del sector de gestión estatal al que estas tres universidades pertenecen.

Estos tres casos se presentan como ejemplos seleccionados de lo que sucede en la educación superior universitaria en el área de la formación de profesionales de lenguas extranjeras. Los datos estadísticos que presentaremos guiarán nuestro análisis y nos permitirán poner el foco sobre algunas dinámicas internas que se encuentran ocultas y que no son detectables desde enfoques cualitativos que hacen eje en aspectos más discursivos de las políticas lingüísticas.

Anticipamos entonces que analizaremos fenómenos del sistema universitario argentino en los que se aprecia una hegemonía del inglés, tanto en el sector público como en el privado. Creemos que poner el foco en la exploración y análisis de ciertas dinámicas internas existentes en las carreras en lenguas extranjeras en estas tres

casas de estudio constituye un problema de investigación relevante por una serie de razones. Por un lado, en trabajos previos hemos descrito cómo un número relevante de documentos recientes emanados desde el Estado nacional argentino con el propósito de orientar la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo igualan al inglés, al francés, al italiano, al alemán y al portugués en forma teórico-filosófica, de modo tal que, indirectamente, se contribuye a invisibilizar la hegemonía del inglés (Mórtola & Montserrat, 2018). En estas recurrencias discursivas puede identificarse un alineamiento de perspectivas con lo que Calvet (2005) denomina un *discurso político lingüísticamente correcto* (PLC). De carácter universalista, este se ha constituido como un nuevo sentido común hegemónico en la discusión acerca de las lenguas. Desde esta serie de principios que hacen a la ética del lingüista, todas las lenguas son iguales, todas deben ser protegidas y todos sus hablantes tienen el derecho a recibir una enseñanza en ellas. Aunque encomiable filosóficamente, esta perspectiva contribuye a obturar una discusión de políticas lingüísticas que tomen como puntos de partida la realidad cuantitativa de los sistemas configurados, es decir, aquello que efectivamente existe y sus posibilidades de transformación real.

El propósito de este artículo es, entonces, el de poner en cuestión esta serie de sentidos comunes universalizados a través de la exposición de los guarismos que expresan una realidad diferente. Asimismo, dicha cuantificación nos permitirá identificar y analizar ciertos fenómenos que se expresan en las dinámicas internas de las instituciones.

METODOLOGÍA

Este artículo es el producto de una investigación más amplia que procura dar cuenta de la situación de la formación de profesionales de lenguas extranjeras en Argentina. No hay estudios previos que

organicen la información disponible para conocer en tiempo presente el estado de situación global de la formación de este tipo de profesionales. Se ha focalizado el análisis en la oferta a nivel nacional sistematizando qué tipo de profesionales se forman en cada universidad considerando tanto al subsistema público como al privado. También se procedió a procesar datos vinculados con los ingresantes y egresados de cada una de las carreras ofertadas.

Para el caso de la oferta universitaria, se procedió a sistematizar la información suministrada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) dependiente del Ministerio de Educación argentino. Se contrastó esta información pública con la que ofrecen las distintas universidades en sus sitios web institucionales. Para el caso de ingresantes y egresados también se utilizó información provista por la SPU. Las series estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba brindadas por el organismo nacional fueron comparadas con los guarismos producidos por la propia universidad (Balzarini, 2013).

El caso de aquellas universidades que diversifican su oferta en profesionales de más de una lengua no es tan común. Se verá a lo largo del artículo que el sector privado tiende a formar profesionales solo en lengua inglesa. Es por ello que, para la indagación de la situación de aquellas instituciones universitarias que ofrecen titulaciones en más de un idioma, se decidió tomar tres casos de universidades públicas: la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). Los estudios de caso pueden ser definidos como «estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta; analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría» (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2006, p. 224).

Este estudio se conforma como exploratorio, ya que su objetivo es el de estudiar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido abordado con anterioridad. Como hemos señalado, no existen antecedentes en la Argentina de estudios que aborden el subsistema de formación de profesionales en lenguas extranjeras en el sistema universitario o terciario en su conjunto, entendiéndolo como un sistema ecolingüístico interconectado. Un modesto aporte de este estudio es el de explorar cuantitativamente estos tres casos con el propósito de verificar una hipótesis preliminar: la comparación y contrastación con el estado de situación de la oferta general universitaria, y verificar si se repite, y de qué formas, la hegemonía del inglés como lengua extranjera. Por otra parte, la autonomía universitaria nos permite anticipar un cierto grado de variación con respecto al sistema de formación terciario, dependiente en forma directa de los estados provinciales.

Con el fin de explorar estos fenómenos, la selección de los tres casos de selección se origina en algunas características significativas para el sistema universitario y su subsistema formador en lenguas extranjeras en su conjunto. En el caso de la UNC, esta se presenta como uno de los centros neurálgicos de la Argentina para la formación de profesionales de lenguas extranjeras, con la presencia de las cinco lenguas extranjeras que se encuentran dentro del sistema educativo argentino y las tres carreras: los profesorado, las licenciaturas y los traductorados. El caso de la UNCa nos permite analizar qué sucede cuando el inglés, como lengua extranjera hegemónica, coexiste con una segunda lengua extranjera y la presencia de las tres carreras. El tercer caso, el de la UBA y sus traductorados públicos, nos permite observar nuevamente qué sucede cuando el inglés interactúa con las otras cuatro lenguas extranjeras presentes en el sistema junto a otras lenguas menos frecuentes. En este último caso, aunque solo se

aborde una de las carreras, el factor clave que tener en cuenta es el de la masividad de los traductorados públicos en esta casa de estudios, la más importante de la Argentina.

ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

El sistema universitario argentino presenta una relevante tradición en la formación de profesionales de lenguas extranjeras. En la actualidad se titulan en la universidad profesores, licenciados y traductores en inglés, francés, italiano, alemán y portugués. Adicionalmente, la Universidad de Buenos Aires brinda titulaciones de traductor público en lenguas distintas a las enumeradas anteriormente (ucraniano y ruso, entre otras).

Pero no solo la universidad forma este tipo de profesionales, en tanto que el sistema terciario no universitario también brinda carreras de profesorado y traductorados. En este último caso, la universidad se focaliza en lo que se conoce como traductorados públicos nacionales, titulación que habilita al ejercicio liberal de la profesión. Estos traductores se agremian en un colegio profesional, precisan de matrícula para el desempeño de sus tareas y su firma acredita traducciones de tipo legal. Por otra parte, los traductores que forma el sistema terciario no universitario tienen incumbencias particularmente en traducciones científicas o literarias que no precisan de firma matriculada.

Antes de introducirnos con mayor detenimiento en el análisis de ciertos fenómenos universitarios, se torna relevante bosquejar brevemente la situación cuantitativa de la oferta de los profesorados del sistema terciario no universitario debido a la importancia del volumen que reviste para la formación docente en la Argentina. En trabajos anteriores, analizamos este subsistema que se especializa en la formación de profesores y, en menor medida, en los traductorados científicos y literarios (Mórtola & Montserrat, 2019a). En la tabla 1 se observa que el inglés ha hegemonizado la oferta

de profesorado terciarios no universitarios con 193 carreras de esta lengua, guarismo que representa el 86,9 % de las 222 que se reparten en las 24 provincias argentinas.

TABLA 1. *Oferta de profesorado terciarios de lenguas extranjeras (2019).*

Lengua extranjera	Profesorados terciarios			%
	Público	Privado	Total	
Inglés	119	74	193	86,9
Francés	12	1	13	5,9
Alemán	1	0	1	0,5
Italiano	2	2	4	1,8
Portugués	8	3	11	5,0
Totales	142	80	222	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Formación docente.

Por otra parte, 18 institutos terciarios no universitarios argentinos ofertan carreras de traductorado. De los 21 traductorados que brindan, 18 son en inglés y los tres restantes son en francés, alemán y portugués. Como puede apreciarse, nuevamente el inglés expresa una marcada hegemonía.

Este panorama general del sector terciario no universitario, en relación con las cinco lenguas extranjeras presentes en el sistema educativo argentino, nos invita a reflexionar sobre las razones que justifiquen considerar a un grupo de lenguas extranjeras como un sistema interrelacionado. En este sentido, Calvet (2005) nos ofrece interesantes herramientas teóricas. El investigador basa su sistema gravitacional de lenguas en una metáfora ecolingüística que permite distinguir diversos niveles de análisis: el nivel superior se encuentra constituido por la organización mundial de las relaciones entre las lenguas. En el centro del modelo se encuentra una lengua hipercentral, el inglés, en torno a la cual gravitan lenguas

supercentrales, tales como el francés, el español, el árabe, el chino, el indio y el malayo, entre otras. Alrededor de estas últimas giran alrededor de doscientas lenguas centrales que constituyen el eje de gravitación de unas cuatro a cinco mil lenguas periféricas. Para el funcionamiento de este sistema existe un principio basado en un bilingüismo funcional que produce dos tendencias: una hacia una forma de bilingüismo horizontal, donde los individuos adquieren otra lengua que orbita al mismo nivel que la propia; la otra, de un bilingüismo vertical, que implica la adquisición de una lengua que gravita a un nivel superior. La fuerza de gravedad utilizada como analogía encuentra su correlato teórico y práctico en las relaciones de fuerza entre las lenguas. Es este nivel de poder que plantea un sistema de relaciones de fuerza global el que puede ayudar a comprender las posiciones relativas de las lenguas en cada contexto sociolingüístico específico.

Al respecto, señala el mismo Calvet (2005) lo siguiente:

La organización mundial de las relaciones entre las lenguas, descrita por el modelo gravitacional, es en cierta medida, la fotografía de un proceso de relaciones de fuerza en movimiento. Si hoy el inglés, lengua hipercentral, constituye el pivote de este modelo, resulta también evidente que esta situación puede evolucionar y que en el futuro otra lengua pueda ocupar su lugar. (p. 2)

Para este investigador, las lenguas en términos de principios filosóficos generales son iguales. Sin embargo, en la cotidianidad las lenguas funcionan de acuerdo con una distribución diferenciada de sus funciones. Esta “desigualdad de hecho”, nos dice Calvet (2005), necesita ser integrada a la reflexión sobre las políticas lingüísticas y su acción. A su vez, es pertinente señalar que los individuos realizan sus elecciones acerca de qué lenguas estudiar atentos a tal distribución, haciendo uso de las ideologías

del lenguaje (Woolard, 1998) que circulan ampliamente a nivel global, regional y dentro de los estados-nación.

De esta sucinta descripción del modelo gravitacional de lenguas de Calvet (2005) se desprende que pueden estudiarse las correlaciones de fuerza entre las diferentes lenguas extranjeras presentes en el sistema educativo argentino en el nivel universitario, considerándolo un sistema ecolingüístico de lenguas extranjeras con particularidades propias de la constelación lingüística en la que se inscribe: la República Argentina. Una presunción guiará entonces nuestro análisis: si dichas correlaciones de fuerza desiguales en efecto existen, deberían entonces poder ser exploradas, descritas y analizadas en sistemas específicos.

En este modelo, el individuo se ubica tan centralmente como el Estado, ya que son las personas las que operan y deciden en función de sus necesidades en los contextos en los que se encuentran a través del principio de adaptación lingüística. De esta forma, no es solo el Estado el que se encuentra en el centro de la escena al momento de diseñar políticas lingüísticas, sino que también el individuo juega un rol insoslayable en el siglo XXI. Además de las políticas estatales, los individuos contemporáneos se encuentran con un mercado que juega un rol significativo al proveer instancias formativas en lenguas extranjeras. Cabe señalar adicionalmente que el mercado realiza su oferta lingüística bajo un estricto criterio vinculado a la demanda (Mortola & Montserrat, 2019b).

De Swaan (2001) es otro investigador con un enfoque teórico similar al de Calvet (2005). Desde una perspectiva de macro-sociología política, el investigador postula que las constelaciones lingüísticas son fenómenos eminentemente sociales. Su perspectiva teórica se centra en la interacción entre el Estado, la nación y la ciudadanía. Asimismo, su sistema global de lenguas se basa en la teoría del sistema mundial para dar cuenta de las relaciones entre las lenguas del mundo, dividiéndolas en una

jerarquía que consiste en cuatro niveles: las lenguas periféricas, centrales, supercentrales e hipercentrales. Estas se encuentran históricamente en un estado de competencia desigual. Por lo tanto, el sistema global de lenguas examina sus rivalidades y adaptaciones utilizando una perspectiva global que establece que la dimensión lingüística del sistema mundial se correlaciona en forma directa con los aspectos políticos, económicos, culturales y ecológicos. Específicamente, la actual constelación global es el producto de los procesos de conquista y dominación previas, así como de las relaciones en constante flujo de poder e intercambio entre las regiones y estados-nación en el mundo.

Dados estos factores de influencia que moldean el sistema, esta perspectiva se centra en las inclinaciones que las personas tienen hacia el aprendizaje de una lengua por sobre otra para intentar comprender las formas en que se orientan tales decisiones. La presunción es que, dada una oportunidad, las personas aprenderán el idioma que les proporcionen mayores ventajas de comunicación. En otras palabras, un valor Q más alto. Q es entonces el valor comunicativo de una lengua, su potencial para conectar a un hablante con otros hablantes de una constelación o subconstelaciones dadas. Este valor determina entonces las ventajas comunicativas que brinda la adquisición de una lengua determinada como resultado de invertir tiempo y dinero en su estudio. Tal valor se ve adicionalmente influenciado por las representaciones que circulan en las sociedades acerca del valor o las ventajas de cada lengua y, en especial, de la centralidad que las lenguas revisten en su capacidad para conectar con el mayor número de hablantes posibles de otras lenguas. En este sentido, Gural y Smokotin (2005) señalan que el inglés se erige como la lengua extranjera de preferencia, ya que provee el máximo valor Q para superar las barreras lingüísticas y culturales. Por esta razón, afirman los investigadores, no es sorprendente que

los sistemas educativos alrededor del mundo adopten al inglés como la lengua extranjera predilecta.

Haciendo uso entonces de estos dos referentes teóricos centrales, Calvet (2005) y su sistema gravitacional y el valor Q de las lenguas de De Swaan (2001), abordaremos el análisis de ciertos fenómenos universitarios desde una perspectiva cuantitativa donde las interrelaciones de fuerza desiguales entre las lenguas juegan un rol central y en los que el valor Q de una lengua en particular, el inglés, tracciona gravitacionalmente sobre todo el sistema, forzándolo a proveerlo de mayores recursos económicos, administrativos y humanos. En síntesis: la perspectiva metodológica de abordaje que proponemos es la de explorar y analizar estos fenómenos en el marco de un sistema ecolingüístico integrado de lenguas extranjeras, donde el análisis de ciertos vectores cuantitativos nos permita ilustrar con algún grado de aproximación tal correlación de fuerzas, a la vez que, concomitantemente, establecer ciertas inferencias de comportamiento de los sistemas. Además, cabe recordar que este es un primer esfuerzo con fuertes características exploratorias que requerirán futuros trabajos.

LA OFERTA UNIVERSITARIA PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LENGUAS EXTRANJERAS

Tres son las titulaciones principales que brinda el sistema universitario argentino en relación con las lenguas extranjeras: profesorado, licenciaturas y traductorados (preferentemente de tipo público). En este apartado nos centraremos en el análisis de la oferta de cada una de estas titulaciones en el sistema universitario argentino comenzando por los profesorado. En la actualidad, las universidades argentinas brindan 37 profesorado que abarcan las cinco lenguas extranjeras presentes en el sistema: el inglés, el francés, el portugués, el alemán y el italiano. La presencia de estas cinco lenguas refleja la perspectiva europeísta con la que

se conformó dicho sistema. Dos de dichas lenguas pertenecen a la familia de las lenguas germánicas: el inglés y el alemán. Las tres restantes, junto a la lengua oficial de hecho de la Argentina, el español, pertenecen a la familia de las lenguas romances: el italiano, el portugués y el francés. Dicha configuración refleja lo que Bein (2012) denomina una tradición “esencialmente europea” con la que Argentina construyó su sistema educativo y el sistema de lenguas extranjeras en particular.

Treinta y dos de estos profesorados universitarios son públicos y cinco son privados, lo que habla de la disímil relevancia que le asignan ambos sectores a la formación de profesores en lenguas extranjeras (tabla 2). Mientras que el sector privado oferta solo cinco carreras —todas en lengua inglesa—, el sector público cuenta con 32 profesorados relativamente diversificados. En el ámbito estatal, el inglés es mayoritario con 14 carreras, seguido por el francés y el portugués con siete cada uno, mientras que se brindan tres profesorados de italiano y uno de alemán.

TABLA 2. *Profesorados universitarios de lenguas extranjeras universitarios (2019).*

Lengua extranjera	Profesorados universitarios			%
	Público	Privado	Total	
Inglés	14	5	19	51,4
Francés	7	0	7	18,9
Alemán	1	0	1	2,7
Italiano	3	0	3	8,1
Portugués	7	0	7	18,9
Totales	32	5	37	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias

Se puede observar que el sector privado concentra toda su oferta de profesorados en inglés, mientras que las universidades

públicas diversifican su oferta más allá de una presencia mayoritaria del idioma inglés.

¿Cuál es la situación de las licenciaturas en lenguas extranjeras? En la tabla 3 puede apreciarse que en esta titulación la presencia del inglés asciende al 73,3 % del total, si tomamos de manera conjunta al sector público y al privado. Como ciclo de especialización y complementación de la formación inicial en los profesorados, las licenciaturas universitarias en lenguas extranjeras repiten el fenómeno del sector privado observable ya en el caso de los profesorados: las nueve licenciaturas presentes en este sector son en lengua inglesa. La hegemónica presencia del inglés en el sector privado contribuye enormemente a potenciar el predominio de la lengua anglosajona en las licenciaturas al considerar ambos sectores en forma conjunta.

De manera similar al caso de los profesorados, el sector público pone de manifiesto una relativa diversificación de su oferta. El inglés adquiere peso mayoritario con 13 carreras, aunque el francés con cinco tiene un peso importante en la oferta de licenciaturas. El portugués, el italiano y el alemán cuentan cada uno con una carrera de este tipo de titulación. Podría especularse que el crecimiento de la participación del inglés en las licenciaturas (73,3 %) en relación con los profesorados (51,4 %) refleja la necesidad de una diferenciación mayor por parte de los profesionales a través del acceso a una nueva titulación. En este sentido, el peso relativo del inglés en el sistema (de mayoría a hegemonía) parecería potenciar su propio crecimiento a partir de necesidades de mayor diferenciación profesional.

Finalmente, la tabla 4 expresa la situación que presentan los traductorados universitarios. En el total, sumado el sector público y privado, el inglés exhibe el 57,6 % del total de la oferta, seguido por el francés con el 15,2 % y el italiano con el 12,1 %. Nuevamente, son notables las diferencias entre el sector público

y el privado en el tipo de oferta que brindan. En el primer sector se puede apreciar una diversificación en la que las cinco lenguas son ofertadas. El inglés es la lengua prevalente con ocho traductorados (40 %), mientras que el francés, el italiano, el portugués y el alemán representan agrupados el 60 % de la oferta con 12 carreras. Por otra parte, el sector privado responde de una manera similar a la ya observada en los profesorados y licenciaturas: la oferta es hegemonizada por el inglés con 11 traductorados que representan el 84,6 % de las carreras que ofrece este sector.

TABLA 3. *Licenciaturas de lenguas extranjeras (2019).*

Idioma	Gestión		Total	%
	Pública	Privada		
Inglés	13	9	22	73,3
Francés	5	0	5	16,7
Italiano	1	0	1	3,3
Portugués	1	0	1	3,3
Alemán	1	0	1	3,3
Total	21	9	30	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

TABLA 4. *Traductorados universitarios (2019).*

Idioma	Gestión				Total	%
	Pública	%	Privada	%		
Inglés	8	40	11	84,6	19	57,6
Francés	5	25	0	0	5	15,2
Italiano	3	15	1	7,7	4	12,1
Portugués	2	10	1	7,7	3	9,1
Alemán	2	10	0	0	2	6,1
Total	20	100	13	100	33	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Del análisis general de estas tres titulaciones surge un dato relevante: de las veintisiete carreras en lenguas extranjeras que brinda el sector privado (cinco profesorado, nueve licenciaturas y trece traductorados) solo dos corresponden a otras lenguas distintas al inglés, y estas dos carreras se presentan solo en el caso de los traductorados. De esta forma, el sector privado suma un 92,6 % de las carreras en inglés, una indudable hegemonía impulsada por un tipo de demanda social que orienta al sector privado ofertando la casi totalidad de su oferta en lengua inglesa (Mórtola & Montserrat, 2019b). De este dato se desprende necesariamente que son las universidades públicas las que pueden contribuir a morigerar tal hegemonía por medio de la diversificación de su oferta académica.

DISCUSIÓN. TRES CASOS DE ANÁLISIS: LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA Y LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Presentado este cuadro de situación general que abarca el ecosistema lingüístico de lenguas extranjeras en el sector universitario en la Argentina, abordaremos los casos de la UNC, la UNCa y la UBA para explorar y analizar qué sucede cuantitativamente con la formación profesional en lenguas extranjeras y si los fenómenos expresados en forma general en el sistema se repiten en estas casas de estudio, o si, por el contrario, pueden develarse nuevas dinámicas observables en su funcionamiento interno. Como hemos señalado en la sección metodológica, la UNC y la UNCa presentan las tres carreras que pretendemos analizar con variaciones en el número de lenguas extranjeras presentes en ambos casos. En el caso de la UBA, la más populosa y prestigiosa de la Argentina, presentaremos los datos disponibles en relación con los traductorados públicos, ya que esta es la única carrera en esta área profesional en dicha casa de estudios.

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

La UNC creó su Departamento de Idiomas en 1920, brindando cursos de francés, italiano y nociones básicas de latín jurídico. En 1926 cambió su nombre a Instituto de Idiomas y comenzó a formar docentes en lenguas extranjeras y traductores. Además del francés y el italiano, las nuevas titulaciones se brindaron también en inglés y alemán. Más cercano en el tiempo se incorporó el profesorado de portugués (Balzarini, 2013). La UNC conforma uno de los centros más importantes de la Argentina para la formación de este tipo de profesionales, con la presencia de las cinco lenguas extranjeras que se encuentran dentro del sistema educativo argentino.

Analizaremos a continuación el número de ingresantes y egresados a las tres carreras, con el objetivo de indagar en la relación que se produce entre una oferta diversificada en lenguas y la demanda por estas titulaciones. En la tabla 5 puede observarse el número de ingresantes en una serie histórica relativamente prolongada como es aquella que se ubica entre el 2006 y el 2016.

Si se considera a los ingresantes como la expresión de una demanda social, en el caso de las lenguas extranjeras en la UNC el inglés se constituye hegemónico. Las aspiraciones de los ingresantes los direcciona de manera mayoritaria hacia esta lengua, ya que el 83,2 % de los 13 056 ingresantes a las 13 carreras ofertadas son de las que se brindan en inglés. Dentro de las tres titulaciones, es la de traductorado la más elegida por los nuevos estudiantes de la UNC, fenómeno que también se observa en el francés, el italiano y el alemán. Analizando el ingreso desde una perspectiva ecolingüística integrada, es destacable el peso del profesorado de portugués —única titulación ofrecida en esta lengua— que asume un segundo lugar en la cantidad de inscriptos luego del profesorado de inglés. Podría realizarse una especulación

provisional sobre esta cuestión. El portugués no oferta las otras dos carreras —el traductorado y la licenciatura— debido a su creación más reciente, por lo que aquellos ingresantes atraídos por esta lengua no cuentan con dicha posibilidad de elección y no pueden entonces distribuirse entre estas. El número total de ingresantes al profesorado de portugués (456) queda entonces casi al mismo nivel del total del francés (486) y del alemán (471).

TABLA 5. *Ingresantes a las carreras de profesorado, licenciaturas y traductorados de la UNC (2006-2016).*

Idioma	Carrera	Periodo 2006-2016		
		Ingresantes	Total de ingresantes por idioma	% del total de ingresantes
Inglés	Profesorado de Inglés	3 155	10 864	83,2
	Traductorado Público en Inglés	6 491		
	Licenciatura en Inglés	1 218		
Francés	Profesorado de Francés	116	486	3,7
	Traductorado Público en Francés	288		
	Licenciatura en Francés	82		
Italiano	Profesorado de Italiano	272	779	6,0
	Traductorado Público de Italiano	425		
	Licenciatura en Italiano	82		
Alemán	Profesorado de Alemán	128	471	3,6
	Traductorado Público en Alemán	271		
	Licenciatura en Alemán	72		
Portugués	Profesorado de Portugués	456	456	3,5
Totales		13 056	13 056	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

El porcentaje de los egresados en las distintas lenguas se correlaciona de manera directa con los guarismos del ingreso (tabla 6). Más allá de la baja terminalidad que se observa, el inglés, con el 81,4 % del total de los egresados, sigue expresando una marcada hegemonía.

TABLA 6. *Egresados a las carreras de profesorado, licenciaturas y traductorados de la UNC (2006-2016).*

Idioma	Carrera	Período 2006-2016		
		Egresados	Total de egresados por idioma	% del total de egresados
Inglés	Profesorado de Inglés	394	1 187	81,4
	Traductorado Público en Inglés	725		
	Licenciatura en Inglés	68		
Francés	Profesorado de Francés	13	46	3,2
	Traductorado Público en Francés	24		
	Licenciatura en Francés	9		
Italiano	Profesorado de Italiano	48	121	8,3
	Traductorado Público de Italiano	64		
	Licenciatura en Italiano	9		
Alemán	Profesorado de Alemán	15	46	3,2
	Traductorado Público en Alemán	28		
	Licenciatura en Alemán	3		
Portugués	Profesorado de Portugués	57	57	3,9
Totales		1 457	1 457	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

En síntesis, la UNC diversifica su oferta; sin embargo, la demanda parece imponer algunas condiciones a sus dinámicas organizativas internas. La mayor cantidad de recursos tales como aulas, docentes o de gestión administrativa deben ser destinados al inglés. No es el objeto de este estudio, pero no está de más destacar que son los traductorados las titulaciones más apreciadas por la demanda y la UNC da cuenta de manera diferencial la jerarquización social de las profesiones. De la forma en que responde la UNC a la demanda, parecería que la Argentina, o al menos la provincia de Córdoba, precisaría más traductores que profesores.

Un segundo caso: la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)

La UNCA se creó en 1972; sin embargo, su conformación se realizó transformando el ya existente Instituto Nacional de Profesorado que, bajo distintas denominaciones, funcionaba desde 1938. En esta institución se formaron históricamente profesores de inglés y de francés. Más recientemente, esta universidad comenzó a formar licenciados y traductores en estas mismas lenguas.

Esta casa de estudios nos permite comparar qué sucede cuando solo se presentan dos lenguas extranjeras: el inglés y el francés, siendo esta última una lengua europea asociada con la modernidad, la tradición humanista y una influencia significativa en la historia de la cultura argentina. En la misma serie 2006-2016 que se utilizó previamente para el caso de la UNC, el total de ingresantes a las tres carreras es de 1 463 estudiantes, donde el inglés concentra 87,7 % del total frente al 12,3 % que exhibe el francés (tabla 7).

En el caso de los egresados, el inglés incluso eficientiza el porcentaje de egresados sobre el francés alcanzando el 94 %, probable resultado de la economía de escala que permite una mejor disponibilidad inicial de recursos económicos, administrativos

y humanos (tabla 8). Esta hegemonía indudablemente generará serios problemas logísticos para cualquier tipo de política lingüística que pretenda enseñar otra lengua extranjera que no sea el inglés en la provincia de Catamarca.

TABLA 7. *Ingresantes a las carreras de profesorado, licenciaturas y traductorados de la UNCA (2006-2016).*

Idioma	Carrera	Período 2006-2016		
		Ingresantes	Total de ingresantes por idioma	% del total de ingresantes
Inglés	Profesorado de Inglés	727	1 283	87,7
	Traductorado Público en Inglés	439		
	Licenciatura en Inglés	117		
Francés	Profesorado de Francés	74	180	12,3
	Traductorado Público en Francés	44		
	Licenciatura en Francés	62		
Totales		1 463	1 463	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Como puede observarse, la diversificación inicial de la oferta en dos lenguas tiende a hegemonizarse a favor del inglés cuando se analizan los números de ingresantes y egresados, reflejo más fiel de las demandas y aspiraciones sociales en torno a ambas lenguas en la provincia de Catamarca. En este segundo caso, y siguiendo el modelo de Calvet (2005), el inglés vuelve también a erigirse como la lengua extranjera hipercéntrica y, aunque un solo caso es insuficiente para establecer un patrón recurrente, podría especularse que la presencia del inglés junto a otra lengua extranjera tendería a agravar el grado de la hegemonía de la lengua anglosajona.

TABLA 8. Egresados de las carreras de profesorado, licenciaturas y traductorados de la UNCA (2006-2016).

Idioma	Carrera	Periodo 2006-2016		
		Egresados	Total de egresados por idioma	% del total de egresados
Inglés	Profesorado de Inglés	136	221	94,0
	Traductorado Público en Inglés	84		
	Licenciatura en Inglés	1		
Francés	Profesorado de Francés	11	14	6,0
	Traductorado Público en Francés	1		
	Licenciatura en Francés	2		
Totales		235	235	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Un tercer caso: los traductorados públicos en la Universidad de Buenos Aires (UBA)

Si bien desde mediados del siglo XIX existían circuitos de formación de traductores, no es sino hasta 1913 que se formaliza en la Universidad de Buenos Aires la carrera de traductor público (Chaia, 2014). Para este tercer caso, hemos obtenido los datos de los egresados de los traductorados públicos de esta universidad en la serie que abarca el periodo 2012-2017. Consideramos su inclusión tanto por la importancia de esta casa de estudios, la más numerosa de la Argentina, como por la posibilidad de observar qué sucede cuando el inglés interactúa con las otras lenguas extranjeras a las que se puede acceder en la oferta de la UBA.

Como puede observarse en la tabla 9, el inglés presenta un 76,5 % de los egresados en la serie analizada, mientras que las demás lenguas se dividen el 23,5 % restante. El portugués con un 6,1 % y el francés con un 5,4 % se presentan en el segundo y tercer puesto respectivamente.

TABLA 9. Egresados de los traductorados públicos de la UBA (2012-2017).

Idioma	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total 2012-2017	%
Inglés	65	66	51	35	61	50	328	76,5
Francés	4	6	1	6	5	1	23	5,4
Italiano	4	5	1	3	4	3	20	4,7
Alemán	2	3	5	3	0	5	18	4,2
Portugués	4	5	3	4	8	2	26	6,1
Otros	0	2	1	1	3	7	14	3,3
Total							429	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Los guarismos de la UBA ponen de manifiesto un fenómeno similar al de las dos universidades públicas analizadas anteriormente. Mientras que las universidades públicas diversifican su oferta académica merced a la potestad que les garantiza la autonomía universitaria, la potencia del inglés reorienta los recursos internos que deben destinarse a esta lengua. Como consecuencia de este fenómeno, las posibilidades de sostenimiento y crecimiento de las lenguas restantes se ven fuertemente afectadas.

Si la diversificación de la oferta se encontrase sostenida por alguna finalidad democratizadora que aspirase a formar profesionales de las lenguas extranjeras en diversos idiomas, se puede sostener que se ve fuertemente puesta en cuestión por la hegemonía del inglés, cuestión que retomaremos entonces en nuestras conclusiones.

CONCLUSIONES

A modo de corolario del recorrido que hemos realizado, creemos que es necesario detenerse primero en un señalamiento significativo. Como advertimos al comienzo de este artículo, hemos analizado en trabajos anteriores la hegemonía del inglés

en la formación de profesores de lenguas extranjeras en el nivel superior terciario (no universitario), nivel en el que 193 (86,9 %) de un total de 222 carreras que se ofertan en la República Argentina son en inglés (Mórtola & Montserrat, 2019a). Cabe señalar que en el nivel terciario esta hegemonía en la oferta está definida en forma directa por las políticas públicas en lenguas extranjeras que definen las jurisdicciones provinciales. Es decir que son los gobiernos de las provincias los que deciden la apertura y cierre de las carreras que brindan los institutos terciarios.

En el caso del sistema universitario la realidad es estrictamente diferente, debido a que la autonomía y la autarquía financiera juegan un rol significativo. La autonomía universitaria se define como la facultad de autogobierno que poseen las altas casa de estudios, la potestad para establecer sus políticas internas, la autarquía para la distribución de los recursos que les asigna el erario público y la determinación de los objetivos de su actividad (Vaccarrezza, 2006). En este marco, aunque la universidad pública tiende a diversificar la oferta académica a través de la definición del dictado de carreras y a hacer uso de la autarquía financiera en la distribución económica de sus recursos, ambos factores se enfrentan con un límite muy marcado en su capacidad de diversificación real frente a la hegemonía que presenta el inglés. Este tiende a concentrar recursos a través de la demanda que presentan las carreras en esta lengua. Se configura así una suerte de política por defecto donde esta lengua hegemoniza al resto a partir de fenómenos de funcionamiento interno de las instituciones (Fernández-Vítóres, 2009). A mayor número de ingresantes a las carreras de inglés, las tres universidades analizadas deben destinar más recursos económicos y logísticos tales como docentes, aulas y gestión administrativa, los que juegan a su vez para retroalimentar tal hegemonía, ya que los recursos destinados a un sector determinado redundan en una mayor escasez para

otros. La economía de escala del inglés que se ve entonces conformada permite a las universidades, entre otras cosas, formar o contratar profesionales idóneos para ocupar todos los espacios académicos que así se generen. Este circuito virtuoso en relación con el inglés juega entonces en detrimento de las posibilidades reales de crecimiento de las otras lenguas extranjeras.

La autonomía permite diversificar la oferta y, como tal, se constituye en un proceso de democratización del acceso a diferentes lenguas extranjeras, lo que puede observarse en toda su potencia en el caso de la UNC. Allí se encuentran presentes las cinco lenguas extranjeras en las tres carreras analizadas, los profesorado, las licenciaturas y los traductorados. Sin embargo, puede afirmarse que el inglés hegemoniza a las otras lenguas cuando se analizan los números totales de ingresantes y egresados. Lo mismo sucede en el caso de la Universidad Nacional de Catamarca, aunque en este caso con la presencia de solo dos lenguas: el inglés y el francés. Finalmente, los traductorados públicos en la UBA reafirman esta tendencia.

Sin lugar a dudas, creemos que este fenómeno merece un análisis exhaustivo ya que, desde una comprensión exclusivamente discursiva, la sola diversificación de la oferta podría entenderse como una distribución efectivamente más democrática, no solo del acceso a diferentes lenguas, sino del destino de los recursos económicos y logísticos de la universidad. Sin embargo, los guarismos analizados en los tres casos nos permiten sostener que el inglés configura su hegemonía por defecto a partir de los deseos de los individuos de dedicarse al estudio de las carreras en esta lengua. Las tres universidades responden destinando mayores recursos a las titulaciones en lengua inglesa satisfaciendo la presión de la demanda y sus aspiraciones.

¿Pueden influir las aspiraciones sociales en los decisores universitarios? Podemos sostener que la universidad privada

expresa un ajuste bastante aceptado entre las aspiraciones de la demanda y la forma en que constituye su oferta. Pero los casos compartidos previamente ponen de manifiesto que las universidades públicas también responden a la demanda, aunque con procesos diferentes al sector privado. Hart (2016) afirma que las aspiraciones sociales pueden establecer el curso de la acción pública, la política, la inversión, la regulación y la legislación. Ciertas aspiraciones sociales que se convierten en hegemónicas obtienen en muchas ocasiones una poderosa capacidad de influencia y persuasión sobre actores sociales que participan de ellas. Los agentes estatales no son ajenos a la potencia de muchas de ellas en tanto también las portan, sea en forma consciente o inconsciente. En tal sentido, podemos afirmar que estas dinámicas han traccionado sobre las políticas lingüísticas de lenguas extranjeras en los casos de las tres universidades analizadas.

Cualquier pretensión de plurilingüismo genuino que se exprese genuinamente en la materialidad de las políticas universitarias, es decir, como resultado del análisis de aquello que es expresado en los guarismos del sistema, necesita comenzar a pensar en el diseño de dispositivos que contribuyan a transformar lo que sucede al interior de las instituciones, impulsando, de esta forma, una mejor distribución de recursos humanos y logísticos.

Por otro lado, el presente estado de situación también obliga a los Estados a posicionarse y actuar en relación con la hegemonía del inglés como lengua internacional, franca o global. En la Argentina, consideramos que este es un debate aun no enteramente saldado, ya que la retórica oficial estatal plurilingüe igualitarista colisiona con los guarismos presentados en los tres casos analizados. Desde la academia, los estudios glotopolíticos tienden a asimilar al inglés y a su expansión o difusión como el resultado de un sometimiento a los intereses de los Estados Unidos, especialmente a través de la Alianza del Pacífico en la

región (Arnoux, 2017), abogándose por una integración regional que privilegie un bilingüismo español/portugués, en relación con el otro gran socio presente en América Latina, el Brasil. Esta influyente perspectiva tiende a descuidar, por un lado, la realidad cuantitativa que se expresa en las configuraciones que hemos analizado y, por otro, las demandas sociales que se expresan en forma directa en la organización de la oferta de titulaciones y el número de ingresantes y egresados en las carreras en inglés. De esta forma, sostenemos que lo “político” podría presentarse también en formas más sutiles —como las aspiraciones sociales— que deben ser consideradas seriamente, ya que pueden orientar las demandas de parte de las sociedades.

En este sentido, las ideologías del lenguaje (Woolard, 1998) pueden ayudarnos a comprender cómo estas presionan desde las bases hacia las instituciones sociales para que provean de esa lengua que es vista como sumamente valiosa en este momento histórico. Este concepto da cuenta de las creencias o representaciones que las personas poseen acerca de aquello que es la lengua y de cómo esta funciona como parte indisoluble de la vida social. Estas pueden ser tanto implícitas como explícitas, pero, en cualquier caso, constituyen un sistema de creencias compartidas que influyen en las formas en que nos relacionamos con la(s) lengua(s) e interactuamos con ella(s). De este modo, las ideologías actúan como el marco general en el cual nos apoyamos consciente o inconscientemente para tomar decisiones con respecto a las lenguas. Y un dato adicional: desde esta perspectiva, las ideologías del lenguaje pueden aparecer como naturalizadas y altamente pragmáticas. Son compartidas colectivamente y en el marco de cualquier sociedad; diferentes ideologías del lenguaje conviven, interactúan e, incluso, a veces colisionan entre sí.

Desde nuestra perspectiva, las ideologías del lenguaje en torno al inglés presionan sobre las instituciones sociales a través de

la demanda que ejercen por su provisión. Seargeant (2012), en su estudio sobre las ideologías del lenguaje presentes en Japón acerca del inglés, muestra cómo estas se asocian a esta lengua con la idea de la internacionalización, la movilidad geográfica, el consumismo, una mejora en los ingresos y el desarrollo profesional. Otros elementos encontrados se asocian con las nociones de libertad e independencia, fuertemente relacionadas con el mundo occidental. En síntesis, la capacidad de hablar inglés se percibe como una forma de trascender la vida diaria y de ganar acceso a un futuro alternativo. La potencia de estas representaciones —que pueden presumirse globales— podría explicar en gran parte la hegemonía del inglés que se oculta tras la diversificación de la oferta en el sector público.

¿Cómo pueden relacionarse los números analizados con estas perspectivas? ¿Qué otros factores impulsan esta demanda? Como hemos visto, uno de los factores que presionan sobre los individuos al momento de decidir qué lengua extranjera estudiar se relaciona con el valor Q de la lengua (De Swaan, 2001), que privilegia el número potencial de hablantes con que el aprendizaje de una lengua determinada permite acceso. De esta forma, el valor Q del inglés ya no encuentra su referencia en el Reino Unido o los Estados Unidos, sino en el mundo entero, asociado dicho valor al de una lengua de comunicación internacional o franca. De esta forma, se hace difícil sostener que puedan constituirse políticas en lenguas extranjeras genuinamente plurilingües que no consideren y analicen la potencia del inglés y su valor Q y, por ende, la demanda que se origina en torno a él en la ciudadanía.

Nos resta abordar uno de los nudos gordianos de la cuestión que hacen estas formas disímiles de abordar y estudiar estos fenómenos. Tal como señalamos en la introducción, el discurso PLC (Calvet, 2005) contribuye a obturar el análisis de los sistemas configurados. No solo la academia, sino los organismos

internacionales, entre los que se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), contribuyen a la difusión de estos principios. De esta forma, merced a su potencia discursiva, se tiende a invisibilizar los diferenciales de poder, aquellas relaciones desiguales y asimétricas entre las lenguas que se registran en el plano empírico.

A modo de ejemplo reciente, en junio del 2019, se realizó el primer *Seminario de Gobernanza Lingüística en el Sistema Universitario Argentino*, que aboga explícitamente por estos principios y se apoya en las formas discursivas internacionales hegemónicas propuestas por la UNESCO (2005) para la diversidad cultural, además de leyes y regulaciones emanadas a nivel local en los últimos años. A pesar de defender claramente el plurilingüismo como visión estratégica para la región, uno de los objetivos centrales de dicho documento es el de “reafirmar la preeminencia del español y del portugués como lenguas científicas de la región sudamericana” (Universidad Autónoma de Entre Ríos [UADER], 2019, párr. 3). Es sugestivo entonces que aquello que no se explicita en el documento, la importancia del inglés como lengua de comunicación científica global, contribuye a generar contradicciones internas entre la promoción del plurilingüismo como visión estratégica regional y la elección de solo el español y el portugués como lenguas científicas exclusivas de la región. Este reciente documento se constituye en un breve compendio del discurso PLC propuesto por Calvet (2005), que creemos contribuye más a sostener un *statu quo* lingüístico retórico que a trabajar con los sistemas configurados existentes con el propósito de transformarlos.

Puede señalarse que otros caminos siempre son posibles. Puede continuarse con el *statu quo* del presente estado de situación. Esta es también, sin duda, una forma de hacer política lingüis-

tica —entiéndase esta por defecto o liberal— en el sentido de una no intervención en el sistema o un simple dejar hacer. Sin embargo, aún de seguirse este derrotero, los casos abordados manifiestan la hegemonía cuantitativa que presenta el inglés, aun cuando se procede a la diversificación de la oferta de las lenguas extranjeras. La capacidad de la universidad de regular la oferta académica a través de la autonomía tiende a morigerar tal hegemonía y a permitir la presencia de las otras lenguas. Sin embargo, los guarismos expresan que, a pesar de tal diversificación, la presencia del francés, el portugués, el italiano y el alemán se difumina frente a la hegemonía del inglés.

Para concluir, el futuro de este fenómeno sigue abierto al análisis y al debate. Nuestro objetivo es que este artículo contribuya a una discusión de políticas lingüísticas en lenguas extranjeras en el sistema universitario basada en datos empíricos y que no se resigne al presente estado de situación, sino como bien nos recuerda Calvet (2005):

...cabe señalar que la globalización no depende de un consenso, o por lo menos, no de un consenso elegido, sino que es el reflejo de un «consenso impuesto» ...no hay que confundir universalidad y uniformidad, y que un pensamiento globalizado no tiene por qué ser forzosamente universal. (p. 9)

Creemos que es entonces el tiempo de correr el velo de la realidad cuantitativa de la hegemonía del inglés para, de este modo, ponerla en cuestión y comenzar a operar sobre ella de acuerdo con decisiones de política basadas en la configuración actual del sistema ecolingüístico de lenguas extranjeras en el nivel de educación superior universitario. Como hemos señalado, un plurilingüismo meramente retórico y que no se verifique en la realidad puede contribuir, paradójicamente, a obturar este debate. Sin embargo, posicionarse en discursos que tienden a invisibilizar

aquello que sucede en la realidad nunca se ha constituido como una solución eficaz a ningún problema. Los casos analizados de la Universidad de Córdoba, la Universidad de Catamarca y la Universidad de Buenos Aires así parecen demostrarlo.

REFERENCIAS

- Arnoux, E. (2017). Integraciones regionales sudamericanas: Mercosur y Alianza del Pacífico. Políticas del lenguaje y discursos políticos. En D. B. Neumman (Ed.), *Encuentro textual. Ensayos sobre literaturas y lenguas* (tomo II). Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT).
- Balzarini, M. (2013). *Estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba 1613-2013*. UNC.
- Bein, R. (2012). Argentinos: esencialmente europeos. *Quaderna*, 1(12), 1-17. <http://quaderna.org/wp-content/uploads/2012/12/BEIN-argentinos-esencialmente.pdf>
- Calvet, J. L. (2005). Mondialisation, langues et politiques linguistiques. *Synergies*, 1. <https://gerflint.fr/Base/Chili1/chili1.html>
- Crystal, D. (1997). *English as a global language*. Cambridge University Press.
- Chaia, M. C. (2014). Los traductorados en Argentina: una aproximación al estado de la cuestión. *Segundo Ateneo Interuniversitario de Traductología "La formación para la traducción"*. Congreso llevado a cabo en La Plata, Argentina. https://www.researchgate.net/publication/278158187_Los_traductorados_en_Argentina_una_aproximacion_al_estado_de_la_cuestion
- De Swaan, A. (2001). *Words of the world. The global language system*. Polity.
- Fernández-Vitores, D. (2009). El inglés en Europa: origen y consolidación de una lengua franca. *Odissea*, 10, 57-69. <http://dx.doi.org/10.25115/odiseca.vo110.194>

- Gural, S., & Smokotin V. M. (2005). The language of worldwide communication and linguistic and cultural globalization. *Language and Culture*, 1(25), 4-13. <https://cyberleninka.ru/article/v/the-language-of-worldwide-communication-and-linguistic-and-cultural-globalization>
- Hart, C. (2016). How do Aspirations Matter? *Journal of Human Development and Capabilities*, 17(3), 324-341. <https://doi.org/10.1080/19452829.2016.1199540>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza-Torres, C. P. (2006) *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Jenkins, J. (2007). *English as a Lingua Franca: Language and Identity*. University of Southampton.
- Kachru, B. (Ed.) (1982). *The other tongue: English across cultures*. University of Illinois Press.
- Mórtola, G., & Montserrat, M. (2018). La enseñanza del inglés para las grandes mayorías nacionales en Argentina. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, 10(10), 167-191. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RDPL/article/view/22198/21804>
- Mórtola, G., & Montserrat, M. (2019a). La formación de docentes de lenguas extranjeras en la Argentina: aportes para la construcción de un espacio de debate necesario. *Itinerarios educativos*, 12, 11-26. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Itinerarios/article/view/8821/12328>
- Mórtola, G., & Montserrat, M. (2019b). Una aproximación al campo de los profesionales de lenguas extranjeras en la ciudad de Buenos Aires. *Revista Argonautas*, 9(12), 74-99. <http://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/ARGO/article/view/132/68>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/>

- Sergeant, P. (2012). The politics and policies of global English. En A. Hewings & C. Tagg (Ed), *The Politics of English: conflict, competition* (pp. 5-30). Routledge.
- Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). (2019). *Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina*. <http://uader.edu.ar/hacia-la-formulacion-de-politicas-linguisticas-al-servicio-de-los-objetivos-de-la-universidad-argentina/>
- Vaccarezza, L. S. (2006). Autonomía universitaria, reformas y transformación social. En H. Vessuri, (Ed), *Universidad e investigación científica* (pp. 33-49). CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100614121807/3Leonardo.pdf>
- Woolard, K. (1998). Introduction: language ideology as a field of inquiry. En B. Schieffelin, K. Woolard & P. Kroskrity (Ed.), *Language Ideologies* (pp. 3-47). Oxford University Press.